DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.589 | Martes 3 de Noviembre de 2026 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2895390

TRIBUNAL DE DEFENSA DE LA LIBRE COMPETENCIA

EXTRACTO

En los autos Rol NC Nº 577-26, caratulados "Consulta de AES PRT sobre Bases de Licitación de otorgamiento de concesiones para operar establecimientos que practiquen revisiones técnicas de vehículos y/o verificación de emisión de contaminantes, aprobadas por resolución Nº 25", el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia ha ordenado publicar un extracto de la resolución de veintiséis de octubre de dos mil veintiséis por la que se dio inicio al procedimiento contemplado en el artículo 31 del DL Nº 211, respecto de la Consulta individualizada y se ordenó oficiar a diferentes organismos a fin de que estos, así como quienes tengan interés legítimo, aporten antecedentes dentro del plazo de treinta días hábiles contados desde esta publicación.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 del DL Nº 211, sólo aquellos que aporten antecedentes en el plazo antes indicado y que confieran patrocinio y poder a algún/a abogado/a habilitado/a para el ejercicio de la profesión, podrán manifestar su opinión en la audiencia pública a que se refiere el número 3) de dicho artículo.

La Consulta y sus antecedentes estarán disponibles en el sitio web de este Tribunal (www.tdlc.cl).- Valeria Ortega Romo, Secretaria Abogada.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl